

partido liberal; que allá, como por aquí, es fiero, abrumante en los combates, i despues dócil i elemente. I por más que se diga, ni allá ni aquí se desea la guerra. Una cosa es hablar i otra obrar.

Veamos que el Senado i el Poder Ejecutivo estudian actualmente, con la mayor calma i la mayor solicitud de acierto, las cuestiones pendientes i sobre todo la de límites, i que tienen grande confianza en la continuación de las relaciones amistosas de los dos pueblos i en llegar a un arreglo definitivo de todos los asuntos pendientes.

Como se ve, no hai motivo fundado de desconfianza o alarma. Los Senadores estudiarán, i del Presidente de la Union se sabe que pone siempre agua en el vino que toma.

Variedades.

EL BIEN I LA MUJER.

En nombre de la mujer, soberana de la tierra, se manda i ordena al hombre que transforme al mundo; lo convierta en una morada de paz i tranquilidad. I él venga el cielo a la tierra.

— ¡Qué me dará ella! —
— Te dará todo su ser, i ensanchará tu corazón a medida de su heroísmo. Haz el parasito para los demas, que ella cabrá dante el tuyo.—Migueler.

El astro del día descendiendo a su ocaso, ocultándose tras las azules cortinas que se distinguen en lontananza.

Las auras del crepúsculo suspirando por entre el follaje besan amorosas los cálidos de las flores, i los pintados pajarillos buscan un sitio donde pasar la noche, que aranza con precipitados pasos.

Si; ella comienza a cubrir la tierra con su manto de tinieblas, i todo lo confunde en vagas i fantásticas sombras.

Ya ha cerrado la noche con su corte de estrellas plateadas, con el aterrador silencio, que sobrecita el alma i con su oscuridad que todo lo estrisfeca.

El mar azota con sus verdosas olas las arenas de su orilla.

No lejos, los elevados tilos, los plátanos i las decrepitas encinas, unen sus ramas formando umbrías i solitarias calles de verdura. Cada tronco asemeja una negra columna sosteniendo la bóveda moviente, i por entre las hojas confundidas vénese en el firmamento las estrellas con su trémulo brillar i con sus nureclas de plateada luz.

Mas, atended... ¿No reparais?

Por el estremo de esa calle de árboles avanzan dos sombras en el claro-oscuro de los altos matorrales, que se elevan cual fantasma por entre los caprichosos troncos.

Poco a poco van distinguiéndose dos formas humanas. Se acercan... Son un hombre i una mujer, i ámbos en la primavera de la vida.

¿Qué dicen estos dos seres, que en medio de la naturaleza parece que solo existen el uno para el otro? Hasta aquí llega el rumor de su conversacion; pero confuso, muy confuso, ¿cómo?

Se ha perdido una palabra que ha traído el viento; Amor!

Ambos se quieren. Sus ademanes lo expresan claramente. Él inclínase sobre la jóven, i fija en ella sus miradas; la expresion de su rostro revela que sus palabras son ardientes i precipitadas; el fuego con que la mira indica que le salen del corazón.

¿Serán protestas de amor!...

Ella, apoyado su brazo en el de su compañero, escucha atrobada las palabras que le dice. Sus miradas dulces i amantes lo revelan.

A veces sus facciones toman un tinte de la mas completa felicidad, i entonces aquel ser no es una mujer, es un ángel, una ilusión arrebatadora. Entonces se acerca convulsivamente al jóven, i alzando su rostro hácia la brillante luna, vaga por sus labios una sencilla de dicha i de enviabile tranquilidad.

¡Ah! ¡Cuán bello debe ser entre la naturaleza oír las protestas de una alma que nos adora!

De pronto sale de la espesura una mujer sola, andrajosa i anhelante, que con las lágrimas en los ojos i suelta su larga cabellera, acaba de pasar rápida por este sitio.

¡Ah! nunca he sido tan feliz como hoy, jamás he apreciado tanto la vida. Toda soy tuya, i hasta los latidos de mi corazón, hasta mi mas insignificante pensamiento, son i serán para tí, Gustavo mío!

— ¡Cuán dichosos trascurrirán los días de nuestra existencia! viviremos el uno para el otro, i tu menor deseo será para mí un mandato.....

Mas; por qué le interrumpe aquella mujer? ¿Qué le dice con tanta atencion alargándole su descarnada mano?

— ¡Compasion! Tengo una madre anciana i un hijo infante, i no tengo pan; debo abrigo a ellas i carezco de vestido; necesitan reposo i no tengo donde dormir.

Es una mendiga. ¡Pobre hija! ¡Pobre madre!

I nadie ha vuelto el rostro hácia la infeliz; nadie ha escuchado sus palabras.....

¡Ah! Si.
La jóven anda triste con la cabeza inclinada sobre el pecho, la sonrisa ha desaparecido de sus labios nacarados.

¡Gustavo!
Embebido en su felicidad, en su completa dicha, no ha prestado oído al desgraciado. Tan solo vive para su amor, tan solo piensa en su adorada.

— Sara, esclama en la embriaguez de su pasión. Sara, nuestra vida trascurrirá apacible i tranquila entre el bullicio del mundo; i lejos del tumulto de las ciudades, admiraremos i bendiciremos a Dios en el gran cuadro de la naturaleza.

Ni una palabra por parte de la jóven, ni una mirada tan solo, ni siquiera un signo de asentimiento.

— Hermosa mía, repita, solo ayer, i unido a tí por un lazo indisoluble, me parece que todo lo creado participa de nuestra dicha. ¡Bes estos árboles copulentes que jamás hirió el hacha del leñador! Pues ellos te saludan con el rumor de sus frondosas ramas. I la mendiga entretanto.

— ¡Felices de la tierra, esclama, una limosna por aquel que dá la dicha!

—... El céfiro blando de la noche se acerca a tí i al besarte murmura: "Yo trasporto el perfume de las flores i el frescor que dá la dicha; acepta mi beso, i él mantenga la blancura de tu tez, el carmin de tus labios, el fuego de tus miradas, jóven esposa."

— Pan para mi hijo!... ¡Una limosna, por amor de Dios.

— La luna i las estrellas te alumbran con su luz pálida, cuyos blancos rayos te dicen: "Lucero del amor i de la pureza, ¡jamás el negro pesar aqueje tu espíritu! Que ningún mal estar empañe tu existencia tranquila i apacible."

I la mujer;
— ¡Compasion! esclama; compassion para el hijo de mis entrañas, i para la madre que me dió el ser!...

Sara permanece pensativa: una brillante lágrima acaba de rodar por sus mejillas.

I Gustavo, sin repararlo, continúa:
— Querida mía, ¿por qué este silencio que me mata? ¿Sara, una palabra de amor! Tan solo una mirada.

I las auras contestan susurrando i las olas del mar con su majur.

I la mendiga.

— Hermano! dice, una limosna por amor de Dios!

— Sara, Sara! ¡Ten compassion de mí: ¿En qué te he ofendido? ¿Acaso en amarte tanto? I la mujer mientras tanto persiste en su lastimera súplica.

— ¡Pan, lo dice con febril acento; ¡pan para mi madre... ¡pan para mi hijo!

En esta vez los lamentos de la desgracia han abierto en el pecho de Gustavo la fuente de la compassion.

— Si, prorrumpe al oír a la mendiga: ¿dónde estais buena mujer? Venid, venid conmigo; nunca esperéis para hacer una buena accion. Vamos, buena mujer, vamos! vuestra madre i vuestro hijo tendrán pan i serán dichosos....

Al pronunciar las primeras palabras, despertó Sara de su abatimiento, i cual si saliera de una terrible pesadilla, con sonrisa en los labios i con palabras amorosas doñene a su esposo i rodea su cuello con sus torneados brazos.

— Dueño mío, esclama, así te quería, noble i generoso. Perdóname si te juzgué, mas que piadoso, amante. Haz bien a tus semejantes i olvidame, si es preciso para ello.

¡Ah! gracias, prorrumpe el jóven, gracias, ángel de amor i de bondad. Tu hermosura

cana quinta por debajo de las frondosas copas de los árboles, hundiendo su planta entre la monda yerbecita i el seco follaje desprendido de las ramas....

Han pasado muchos años.
Desde entónces, Sara i Gustavo son los dos seres mas felices de la tierra, sus hijos los acarician, los desgraciados los bendicen i todos los respetan.

Marta, la mendiga; su madre, ya decrepita, i su hijo que cuenta doce años, viven muy felices en una espaciosa i linda alquería que deben a la munificencia de lo dos esposos.

Remitidos

Instituto de Artes i Oficios.

Este establecimiento continuará sus tareas escolares desde el 21 del presente mes, bajo la direccion del inteiijente i patriota ciudadano doctor Luis González Vázquez, de quien esperamos tomará el mas decidido empeño porque el establecimiento progrese i marche con la debida regularidad.

Al comenzar el segundo año de sus trabajos el Instituto de Artes i Oficios, nos congratulamos por tan bella adquisicion para la clase artistica de esta capital, i tributamos un homenaje de gratitud al infatigable señor doctor Rafael Zerda B, quien, asociado de algunos jóvenes, ha venido luchando por conseguir simentar el mas importante de los planteles.

No desconfiamos de que él será simpático para todas las personas que deseen el reinado de la moral, que tan solo se puede lograr bajo el imperio de la instruccion i el desarrollo de la industria.

Bogotá, 19 de febrero de 1873.

M. J. P.—R. O.

Congreso.

SENADO DE PLENIPOTENCIARIOS.

SESION DEL DIA 19 DE FEBRERO.

A las once i media se abrió la sesion.

Fué aprobado en tercer debate el proyecto de decreto que concede una autorizacion al Poder Ejecutivo.

Discutiéronse en primer debate i fueron aprobados los proyectos siguientes: 1.º el de lei que prorroga el término para el reconocimiento de capitales procedentes de bienes desamortizados i para sellar los billetes legitimos de Tesorería, presentado por el ciudadano Rivas; pasó al estudio del ciudadano García; 2.º el de decreto que autoriza al Poder Ejecutivo para celebrar un contrato, presentado por el ciudadano Herrera; pasó al estudio del ciudadano Restrepo; 3.º el de lei que cede unos terrenos en favor de los establecimientos de Asilo de la ciudad de Bogotá; pasó en comision al ciudadano Rivas; 4.º el de decreto en que se acepta el obsequio del escudo nacional tallado en mármol, que hace al Congreso de Colombia el señor Jerman Cárdenas Guardela; pasó al estudio del ciudadano Baena; i 5.º el de decreto por el cual se hace una cesion a la ciudad de Monquirá de las ruinas de una casa de propiedad nacional; pasó al estudio del ciudadano Cortés Holguin.

Se aprobaron en segundo i último debate las dos resoluciones que propuso la Comision de inspeccion de los actos legislativos de los Estados, i que fueron aprobados en primero en la sesion del día 17 del presente mes.

El ciudadano Diaz Granados presentó un proyecto de lei sobre el aumento hasta del 5 por 100 de interes anual a los acreedores extranjeros.

Dada lectura al informe evacuado por los ciudadanos Cortés Holguin i Plata Azuero, a virtud de la comision que les confirió la Presidencia, i a la resolucion respectiva de la Cámara, continuó el segundo debate del proyecto de lei que suprime los derechos de internacion de sales. La Comision presentó diferentes artículos nuevos, que se tomaron en consideracion por el Senado en la forma i orden siguientes:

El artículo 1.º se aprobó sin modificación alguna. Dice así: "Art. 1.º Desde la sancion de la presente lei dejará de cobrarse el impuesto denominado "derecho de internacion

1873 Feb 20
Rivas de Cund. 20
N.º 958